

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 9 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Cádiz, sobre evaluación de Asesores y Asesoras de Formación en Prácticas, según lo dispuesto en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del profesorado.

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente, dispone, en su artículo 52, que las personas seleccionadas para el ejercicio de la función asesora deberán superar un programa de formación inicial.

Mediante Resolución de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Cádiz, de fecha 26 de julio de 2021, fueron nombrados asesores y asesoras en prácticas el personal seleccionado de acuerdo con el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado establecidos en la Orden de 15 de abril de 2015 (BOJA núm. 81, de 29 de abril), y resolución de 27 de abril de 2021 (BOJA núm. 89, de 12 de mayo de 2021), y corrección de errata de la Resolución de 27 de abril de 2021 (BOJA núm. 92, de 17 de mayo de 2021), por la que se realiza convocatoria pública y se establece el plazo para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependiente de la Consejería de Educación y Deporte.

La Instrucción de 7 de marzo de 2022, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre la evaluación de direcciones y asesorías en prácticas en los centros del profesorado, evaluación de direcciones y asesorías en el cuarto año y octavo de ejercicio, así como sobre las renunciaciones a los puestos de dirección y asesorías en dichos centros, establece que los asesores y asesoras en prácticas serán evaluados al finalizar el programa de formación inicial como «Apto-Apta» o «No apto-No apta» y en la Instrucción segunda punto tercero, que la Delegación Territorial nombrará a las personas evaluadas con «Apto-Apta» como asesores y asesoras en ejercicio mediante resolución publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

A la vista de la información anterior, y según lo dispuesto en el artículo 53 del mencionado Decreto 93/2013, de 27 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Publicar la relación de personas que han superado el programa de formación inicial y son nombradas asesores y asesoras en ejercicio en el Anexo I de la presente resolución, con efectos económicos y administrativos de fecha 1 de septiembre de 2022.

Segundo. Publicar Anexo II conteniendo relación de personas que presentan su renuncia voluntaria a la comisión de servicios para el desempeño del puesto que ocupan.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la personal titular de la Consejería competente en materia de educación, de conformidad

00263188

con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 9 de junio de 2022.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

ANEXO I

Relación de personas que han superado el programa de formación inicial y son nombradas asesores y asesoras en ejercicio de los Centros del Profesorado, con indicación del Centro del Profesorado y la fecha de finalización del nombramiento.

Apellidos	nombre	DNI	CEP	ASESORÍA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO	
Centro del Profesorado: Cádiz						
GARCÍA	SABORIDO	FRANCISCO JAVIER	***6696**	CA1	A.C.S.	31 DE AGOSTO DE 2026
GONZÁLEZ	LOAIZA	ANA M ^a	***6573**	CA1	A.C.T.	31 DE AGOSTO DE 2026
PULIDO	VILLAR	ANDRÉS	***5035**	CA1	A.L.	31 DE AGOSTO DE 2026
Centro del Profesorado: Jerez de la Frontera						
RUIZ	OSIEL	LIDIA	***2607**	CA2	E.P.	31 DE AGOSTO DE 2026
Centro del Profesorado: Algeciras – La Línea						
APARICIO	GÓMEZ	CAROLINA	***5210**	CA4	A.C.S.	31 DE AGOSTO DE 2026
MARTÍN	ZAMORA	ANTONIA	***9744**	CA4	E.P.	31 DE AGOSTO DE 2026

Relación de personas que han superado el programa de formación inicial y han presentado su renuncia voluntaria a la Comisión de Servicios para el desempeño del puesto que ocupan de acuerdo con lo contenido en el apartado séptimo de la Instrucción de 7 de marzo de 2022, de la Dirección Gral. de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP	ASESORÍA	FECHA DE EFECTOS DEL CESE	
Centro del Profesorado: Jerez de la Frontera						
DORADO	REPISO	JOSÉ RAMÓN	***9361**	CA2	A.C.T.	31 DE AGOSTO DE 2022
Centro del Profesorado: Villamartín						
GARCÍA	GÓMEZ	QUITERIA	***2502**	CA3	E.P.	31 DE AGOSTO DE 2022